



SELLO QVARTO VEINTENA
AÑOS ANO DE MIL SETE

Que lo a hecho siempre, respecto de que suplico lo han sido para
a otros fines; De que le aparecido muy de obligar en Darguena a esta
finelas para que se inclua aomas como = Thamenado loido, con
ferido Dió las grazias a los D^{ns}; por estano; Y a cordo se eserua
alla Villa de Botana y au Alcalde; segun como lo llevan en
tendido los Can^o. Cornu; de nene =

orden del p^o del 2^o

Ver de Verbas =

La casa matadero

Casa de Pesca de la

Solar de D^o de Arce =

Entre los D^{ns} Franz; y Millar de
La zuda en esta de lo que amañado a señor D^{ns} Luis
Salad y Sansoval Rex; a cordo se traiga a lo primer Caniles
ordin; la ordenada de p^o del 2^o a fin de Remediar los
perjuizos que se cometen contra el ven^o p^o =
La zuda; Acuerda que las Verbas de San Camada de San Pedro
en que a hecho postura en n^o; P^o J^o Martin Lopez y can corre la
a lo p^o; se remate a n^o de veinte e horriente a lo quatro de
la tarde zitados los interciados =
Intercezion de La zuda; Ing; haziendo injeria en el d^o de armento
de lo p^o de Amadero en n^o mill y quimientos y engada un a
de n^o de Samdola en diez y o mill y con las mismas Ca
lidades y Condiziones de la primera postura; La zuda; la admitio
Quanto a lo que a cordo se corra a lo p^o =
Intercezion de San Banon haziendo postura en d^o de armento
invida a las desumjer y una hija en la casa de n^o; verzen de la
plaza nueva para n^o de n^o; proxima a lo p^o cada a^o de veinte de
Ollon pagades de p^o mill; antiz padamente y los dias de N^o de
San Ju; de cada año; Y con que a be en frades de luego haziendo los
reparos prezios de que en esta = La zuda; haziendo, lo deuelto
en el can; antez; en visita de lo que en el D^o de S^o; D^{ns} Luis Salad
y; la admitio quanto a lo que a cordo se corra a lo p^o =
se remate a n^o de veinte e horriente; a lo otro a la tarde zitados al

postor =
D^o de Arce y de los Señores de n^o de Arce y de n^o de Arce
Can^o anogada a los Conu; y a lo dependencias de la zuda; a quienes en
a lo can^o de orze de n^o; se cometeo de a en sup arce or 5 Cap^o; de n^o de
de Arce para que el d^o de n^o de Arce en que se he de lo de la Parroquia